

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Miércoles 28 de enero de 2015 Sec. V-C. Pág. 3506

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

2503 FUNDACION BBVA.

CONVOCATORIA DE LA X EDICIÓN DE PREMIOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Los Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad son expresión del compromiso de responsabilidad social del Grupo BBVA con la protección del medio ambiente.

Con esta convocatoria, la Fundación BBVA pretende reconocer públicamente la labor de las organizaciones conservacionistas, las instituciones y organismos que desarrollan políticas o funciones de conservación medioambiental, así como la de los/as profesionales de la comunicación que contribuyen con su trabajo a proteger el patrimonio natural.

La fecha límite de presentación de candidaturas es el 1 de abril de 2015, a las 12.00 horas (hora peninsular española).

Las bases de la convocatoria y los pertinentes formularios están disponibles en la página web de la Fundación BBVA (www.fbbva.es). Asimismo, podrán solicitarse dichas bases, formularios e información a través de la siguiente dirección de correo electrónico: premios@fbbva.es.

X EDICIÓN PREMIO FUNDACIÓN BBVA A LAS ACTUACIONES EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA

Reconoce la ejecución de proyectos, políticas y/o actuaciones particularmente significativas de conservación y protección de hábitats, especies o ecosistemas en España, que hayan sido concluidos antes del 31 de diciembre de 2014, o que con anterioridad a esa fecha, hayan arrojado beneficios concretos y verificados para la Conservación de la Biodiversidad de su entorno.

Los candidatos serán personas jurídicas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro y con sede en España, previa nominación por parte de instituciones, autoridades de sociedades científicas, científicos y organizaciones conservacionistas en los términos previstos en las bases, que reúnan los dos requisitos siguientes: que estén legalmente constituidas con anterioridad al año 2013, y tener como objetivo la realización de actividades relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.

El premio estará dotado de 250.000 euros, además de un diploma y un símbolo artístico.

X EDICIÓN PREMIO FUNDACIÓN BBVA A LAS ACTUACIONES EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LATINOAMÉRICA

Reconoce la ejecución de proyectos, políticas y/o actuaciones particularmente significativas de conservación y protección de hábitats, especies o ecosistemas en Latinoamérica, que hayan sido concluidos antes del 31 de diciembre de 2014, o que con anterioridad a esa fecha, hayan arrojado beneficios concretos y verificados para la Conservación de la Biodiversidad de su entorno.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Miércoles 28 de enero de 2015 Sec. V-C. Pág. 3507

Los candidatos serán personas jurídicas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro y con sede en un país latinoamericano, previa nominación por parte de instituciones, autoridades de sociedades científicas, científicos y organizaciones conservacionistas en los términos previstos en las bases, que reúnan los dos requisitos siguientes: que estén legalmente constituidas con anterioridad al año 2013, y tener como objetivo la realización de actividades relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.

El premio estará dotado de 250.000 euros, además de un diploma y un símbolo artístico.

X EDICIÓN PREMIO FUNDACIÓN BBVA A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA

Reconoce las tareas de difusión a la sociedad del conocimiento medioambiental y la sensibilización acerca de la importancia de la conservación del mismo, a través del trabajo de comunicación en prensa escrita, radio, televisión, cine, exposiciones, documentales e Internet, en los términos previstos en las bases, que hayan sido concluidos antes del 31 de diciembre de 2014, o que con anterioridad a esa fecha, hayan arrojado beneficios concretos y verificados para la difusión del conocimiento y sensibilización en conservación de la Biodiversidad en España

Los candidatos serán personas físicas de nacionalidad española del ámbito de la comunicación, que hayan sido nominados por parte de instituciones, autoridades de sociedades científicas, científicos y organizaciones conservacionistas en los términos previstos en las bases.

El galardón está dotado con 80.000 euros, además de un diploma y un símbolo artístico.

Bilbao, 12 de enero de 2015.- El Director de la Fundación BBVA, Rafael Pardo Avellaneda.

ID: A150001960-1